

Nueva orden de aprehensión contra homicidas

Escrito por comunicado

Lunes 02 de Mayo de 2016 19:56

Empalme, Sonora, 2 de mayo 2016.- Otra nueva orden de aprehensión se le ejecutó a Jesús Francisco Saucedo Castro, Víctor Oswaldo López Velázquez y Christian René Flores Barriga.

Elementos de la Policía Estatal Investigadora (PEI), de la Base Operativa local, los pusieron a disposición del Juez Primero Penal de Primera Instancia bajo expediente 120/2016.

Es por el delito de homicidio calificado con premeditación, alevosía, traición y asociación delictuosa en perjuicio de Josué Pablo Velázquez Acosta y la sociedad, en hechos cometidos en esta ciudad.

Fue el pasado 11 de abril cuando el perjudicado fue privado de la vida al recibir varios impactos de proyectiles de arma de fuego, en la calle Héroe de Nacozari y Narciso Mendoza, en la colonia Moderna.

Entre sus ropas le hallaron seis envoltorios de "crystal", en el sitio se aseguraron cinco casquillos percutidos calibre .380 y un teléfono celular, del cual los inculpados aceptaron los hechos.

Lo hicieron luego de que agentes de la PEI detuvieron a Jesús Francisco Saucedo privara de la vida a dos mujeres, una embarazada, y lesionara a un hombre el pasado 21 de abril en la colonia Bella Vista.

Los tres imputados ya estaban en el Cereso al enfrentar cargos por homicidio calificado con premeditación, alevosía y traición de dos y homicidio calificado en grado de tentativa con premeditación, alevosía y traición en perjuicio contra dos.